

**RESPUESTA OBSERVACIONES
ACTA DE COMITÉ No. 023 DE 2023
SOLICITUD PÚBLICA 048 DE 2023**

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. procede a revisar la documentación allegada al correo observaciones@empocaldas.com.co, el día 26 de abril del año corriente, relacionada con la subsanación de los requisitos jurídicos de la propuesta del oferente **ACUATUBOS S.AS.**, encontrando que el proponente allegó el certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y el catálogo de las uniones tipo abrazadera, la cual fue acreditada mediante certificación expedida por Aguas de Cartagena S.A. E.S.P, donde consta el Suministro de Uniones Arpol Acero Inoxidable en diferentes diámetros.

Por lo anterior, el comité de compras sugiere también **ACEPTAR** la propuesta del oferente **ACUATUBOS S.AS**, habida cuenta que, el proponente cumple con los requisitos técnicos y jurídicos habilitantes.

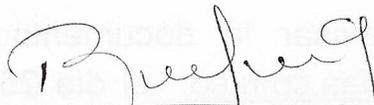
Teniendo en cuenta que en la **SOLICITUD PUBLICA 048 DE 2023** los dos proponentes que se presentaron, cumplen con los requisitos técnicos y jurídicos; y además, ofertaron el mismo valor en la cotización. El comité de compras determinó implementar el **“CRITERIO DE SELECCIÓN EN CASO DE EMPATE”**, el cual será de la siguiente manera:

“En caso de empate de alguna o algunas de las propuestas evaluadas se decidirá por sorteo en presencia de los proponentes que se encuentren en tal situación”

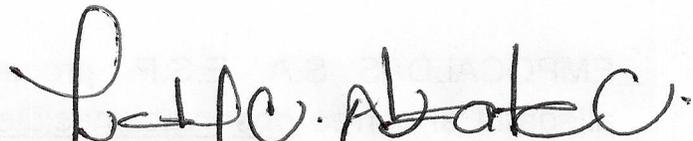


Para esto, se cita a los representantes de las empresas postuladas para que el martes 02 de mayo de 2023 a las 2:00pm, se llevó a cabo el sorteo que determinará a quién se le adjudicará el contrato.

Dada a los 27 días del mes de abril de 2023.



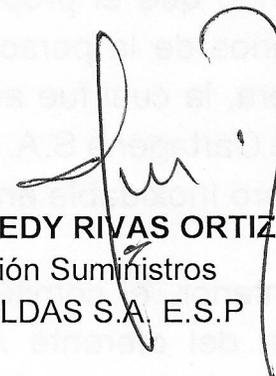
BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Secretaria General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA
Jefe Depto. Administrativo y Financiero
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



ALEXANDRA CARMONA FUQUENES
Contratista Secretaria General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



JOHN FREDY RIVAS ORTIZ
Jefe Sección Suministros
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

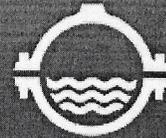


GUSTAVO ADOLFO OSPINA RUIZ
Contratista Secretaria General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Dpto, Operación y Mantenimiento
EMPOCALDAS S.A. E.S.P

Carrera 49A N 48 sur - 100
Univegas, bodega 102
Teléfono: 57 (4) 604 38 38
Envigado - Antioquia - Colombia
e-mail: acuatubos@acuatubos.com.co
www.acuatubos.com.co
N I T . 8 0 0 . 2 2 6 . 3 6 0 - 1



ACUATUBOS

Envigado, abril 26 de 2023

Señores

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

REF: Solicitud de subsanación al Acta de Comité de Compras N° 023 de 2023 del 24 de abril de 2023, derivada de los procesos de Solicitud Pública de Ofertas N° 047 y 048 de 2023.

OFERENTE: ACUATUBOS S.A.S
NIT: 800.226.360-1
Carrera 49A # 48 Sur-100 BOD 102 Teléfono: 6043838
auxlicitaciones@acuatubos.com.co
Envigado

En mi condición de Representante Legal de **ACUATUBOS S.A.S**, con NIT. 800.226.360-1, en atención a las condiciones y términos contenidos en las Solicitudes Públicas de Ofertas N° 047 y 048 de 2023, amparados en el derecho que le asiste al oferente de subsanar los requisitos que le permitan dar claridad a los aspectos dudosos que surjan durante la evaluación de nuestras ofertas. Esto con el fin de evitar el rechazo de las mismas. acorde con las expectativas, necesidades e intereses generales que buscan las organizaciones mediante los presentes procesos, nos permitimos subsanar los aspectos que están siendo objeto de claridad en el Acta de Comité de Compras N° 023 de 2023 del 24 de abril de 2023.

1. SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 047 DE 2023, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN UNIONES ESPECIALES POWER MAX 3506 16B PARA LA CONDUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ CALDAS".

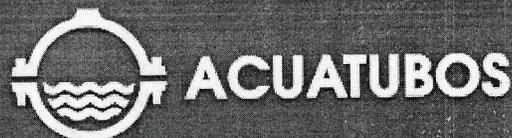
Requerimiento:

Una vez realizada la verificación de documentación allegada, se logra observar que el oferente **ACUATUBOS S.A.S.**, es la única propuesta y **CUMPLE** con los requisitos técnicos, sin embargo, al revisar los requisitos jurídicos no cumple con lo establecido en el formato F-GC-17 "información básica para publicar", en el ITEM 8.5, pues no allegó los antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación correspondientes a la persona jurídica.

Subsanación:

Se admite que por error involuntario se duplico el Certificado de Consulta de Antecedentes Disciplinarios del Representante legal, omitiéndose la entrega oportuna del certificado de la

Carrera 49A N 48 sur - 100
Univegas, bodega 102
Teléfono: 57 (4) 604 38 38
Envigado - Antioquia - Colombia
e-mail: acuatubos@acuatubos.com.co
www.acuatubos.com.co
NIT. 800.226.360-1



Persona Jurídica. Por lo tanto, se adjunta el respectivo Certificado de Consulta de Antecedentes Disciplinarios Expedido por la Procuraduría General de la Nación, cuyo número de certificado es el 221823636.

2. SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 048 DE 2023, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN UNIONES ESPECIALES DE REPARACIÓN PARA LA CONDUCCIÓN LOS CUERVOS EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ CALDAS".

Requerimiento;

Al revisar **ACUATUBOS S.A.S.** se determinó que **CUMPLE** con los requisitos técnicos pero no con los **jurídicos**, pues adjunta Experiencia en "Suministro de Uniones Arpol Acero Inoxidable en diferentes diámetros", pero no aclara que son tipo abrazadera, según lo revisado por el Jefe del Departamento de Operación y Mantenimiento.

Subsanación:

Teniendo en cuenta que la experiencia requerida dentro del proceso permitía la acreditación abierta del **suministrado uniones tipo abrazadera**. La cual fue acreditada mediante certificación expedida por Aguas de Cartagena S.A. E.S.P, donde consta el *Suministro de Uniones Arpol Acero Inoxidable en diferentes diámetros*. Manifiesto que dicha experiencia cumple con el requerimiento descrito en el proceso, ya que estas uniones son tipo abrazadera y cumplen con el mismo fin técnico y de aplicabilidad para la necesidad que ustedes pretender satisfacer con el presente proceso. En suma, se adjunta el catálogo técnico de las Uniones Arpol, donde no solo podrán cotejar la veracidad de nuestra manifestación, sino también, las características y bondades de este producto, el cual también puede llegar a ser una gran solución en la ejecución de su objeto social.

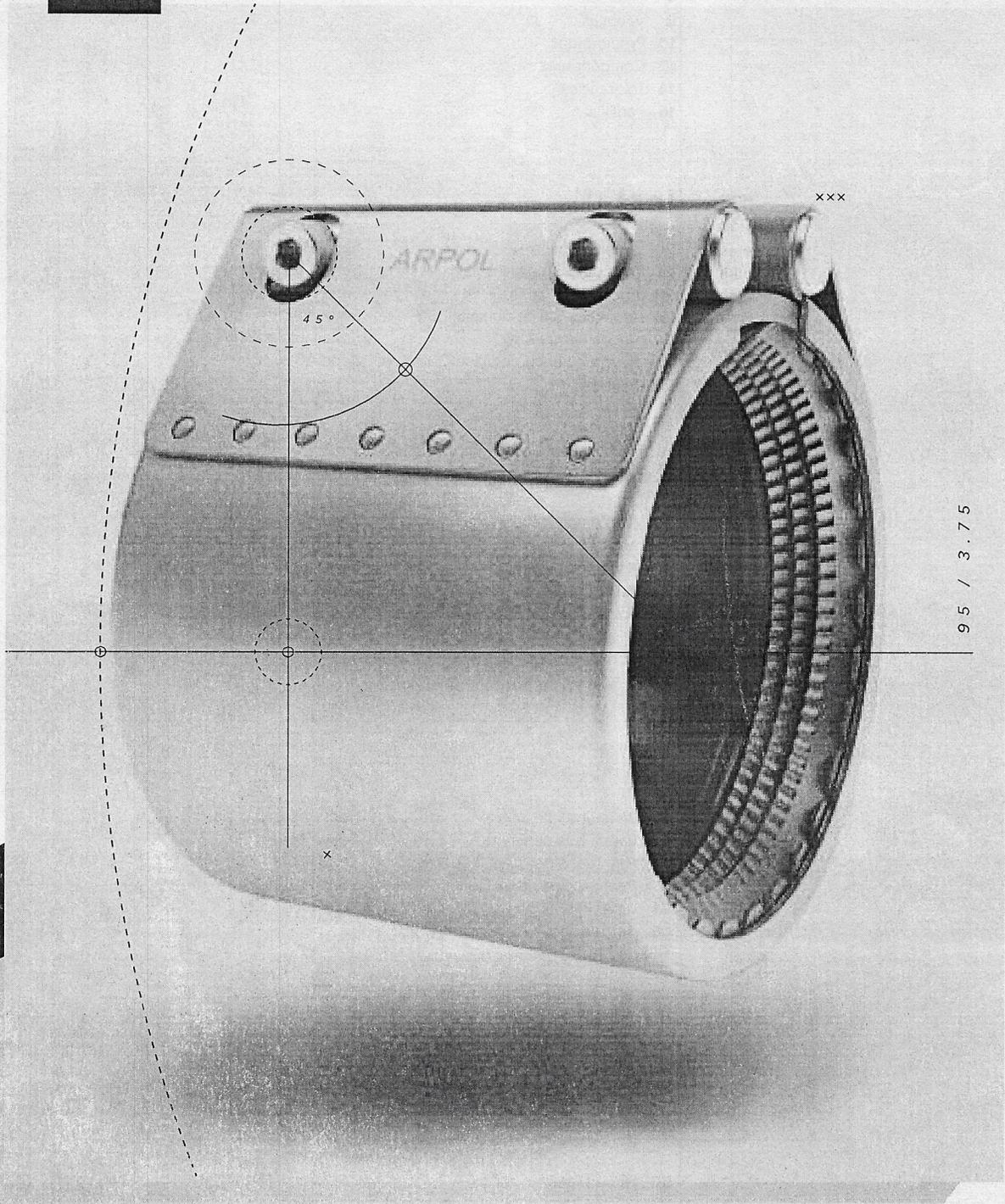
Siendo lo anterior, los únicos numerales a subsanar dentro de ambos procesos, dejamos a su amable consideración dicha solicitud, quedando atentos a la respuesta de esta, con el fin de poder participar activamente en el proceso.

Atentamente,

RAÚL ALONSO MARTÍNEZ RESTREPO
C.C 70.569.072
Representante Legal
ACUATUBOS S.A.S
Nit. 800.226.360-1

Arpol

Porque
conectar
importa



95 / 3.75

\emptyset

Índice

- 4 Empresa
- 8 Ventajas
- 10 Propiedades
- 12 Componentes
- 14 Tolerancias
- 16 Familias

Instal

uniones
flexibles para
conexión de
tuberías

- 20 Ancho nominal 95
- 21 Ancho nominal 140
- 22 Ancho nominal 200
- 23 Revestida ancho nominal 200
- 24 Ancho nominal 300
- 25 Revestida ancho nominal 300
- 26 Aplicaciones

Serie IBX
Series IBY a IFY
Series IBZ a IHFZ
Serie AGZ
Series IBW a IHGW
Serie AGW

Rep

uniones
flexibles para
reparación de
tuberías

- 30 Ancho nominal 95
- 31 Ancho nominal 140
- 32 Ancho nominal 200
- 33 Revestida ancho nominal 200
- 34 Ancho nominal 300
- 35 Revestida ancho nominal 300
- 36 Con salida
- 37 Aplicaciones

Serie IBXC - IBXR
Series IBYR a IFYR - IBY3 a IFY3
Series IBZR a IHFZR - IBZ3 a IHFZ3
Series AGZR - AGZ3
Series IBWR a IHGWR - IBW3 a IHGW3
Series AGWR - AGW3

Fix

uniones
flexibles con
anclaje axial
para conexión
de tuberías

- 40 Para tubos de acero
- 41 Para tubos de acero
- 42 Para tubos de polietileno y pvc
- 43 Para tubos de polietileno
- 44 Anillo interior para MULTI-FIX
- 45 Aplicaciones

Serie FIX-L
Serie FIX-M
Serie FIX-U
Serie MULTI-FIX
Serie MULTI-FIX

Trans

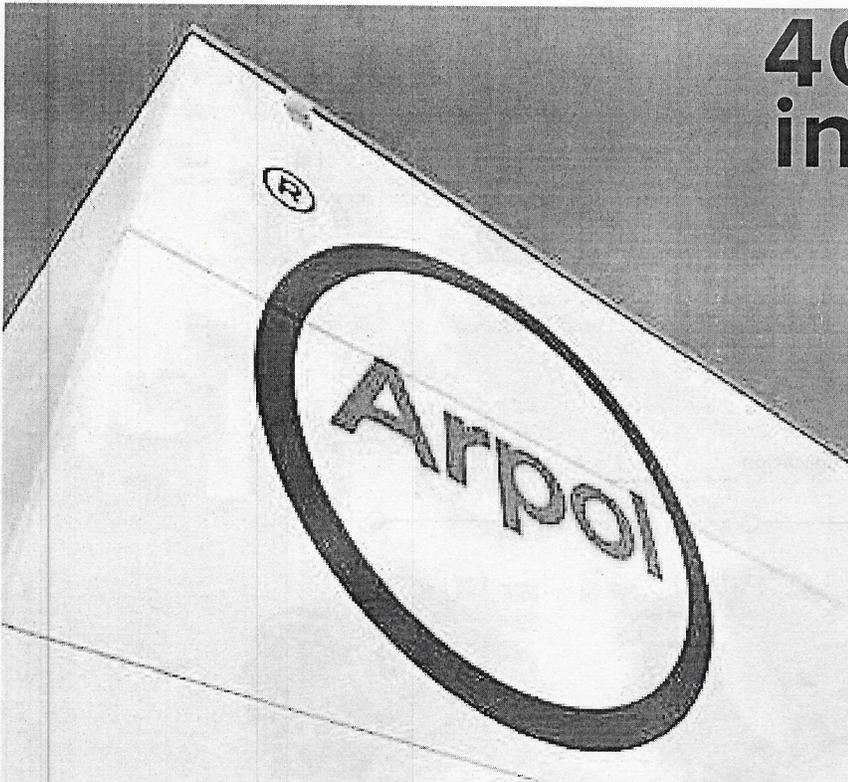
uniones flexibles
para conexión
de tuberías de
distinto diámetro
exterior

- 48 TRANS
- 49 Aplicaciones

- 50 Herramientas

Serie TRANS

Empresa.



Fachada fábrica Arpol

40 años de innovación continua

Nuestra historia empezó en el año 1976 como una empresa familiar pionera en el diseño y la fabricación de uniones flexibles para todo tipo de tuberías e industrias.

Actualmente, la marca ARPOL es reconocida a nivel internacional debido a nuestro sistema de fabricación a medida y a nuestra visión de negocio que nos permite conectar con las necesidades de cada uno de nuestros clientes.

Como resultado, en ARPOL nos caracterizamos por disponer de una extensa variedad de soluciones flexibles y exclusivas para el sector de las tuberías.

Lo que garantizamos es calidad

Nuestra misión es ofrecer a nuestros clientes la mejor solución posible al problema que nos plantean. Asumimos cada proyecto como un trabajo único para ofrecer la unión flexible que mejor se adapte a las necesidades del cliente.

Nuestros productos están garantizados por la constante supervisión que se realiza en nuestra fábrica de Barcelona, pues somos extremadamente rigurosos con todas las normativas propias del sector. Además, disponemos de patentes y marcas propias.

Lo que nos identifica son las soluciones

Le damos mucha importancia a nuestro departamento de I+D+I ya que, desde siempre, nuestro objetivo ha sido ofrecer soluciones a los problemas que iban

surgiendo en el mercado. El mundo evoluciona y nosotros con él, por eso estamos en un proceso constante de innovación al servicio de nuestros clientes.

"Porque conectar importa" no es sólo un eslogan, es una forma de trabajar. Nos esforzamos por escuchar y comprender las necesidades individuales de cada uno de nuestros clientes.

Una empresa con vocación internacional

Creemos en nuestro trabajo, en sus posibilidades y en todo lo que puede aportar. Conectar importa, como personas y como producto. Colaboramos con las principales empresas del sector del agua y hemos participado en los proyectos de ingeniería más avanzados del mundo, la reparación del proyecto de irrigación en el desierto de Los Olmos o en obras tan destacadas como el sistema de

ventilación de los túneles de Guadarrama en el Tren de Alta Velocidad de Madrid o en la Depuradora de Aguas de París.

Estamos presentes en más de 40 países y esperamos que nuestras uniones flexibles sean utilizadas en muchos más.

Sectores de aplicación

Plantas de depuración y tratamiento de aguas, industria química, centrales de energía, instalaciones domésticas, construcción e ingeniería civil, minería o plantas de embotellamiento son algunos de los sectores que confían en nuestras uniones flexibles. Y seguimos buscando nuevos sectores de aplicación para crear soluciones a medidas en cualquier área que surja la necesidad.

Ventajas.

Ventajas

De la aplicación de uniones flexibles



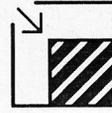
Facilidad de montaje



Peso ligero



Rápida colocación



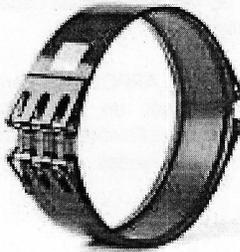
Ocupa un espacio reducido



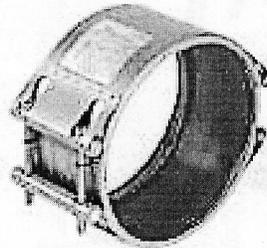
Ahorro en la instalación

Calidades

Para garantizar una larga duración en cada aplicación



Carcasa revestida



Silicona azul



Silicona roja

Materiales

Calidad W1

Carcasa de acero al carbono con revestimiento anticorrosivo. Tornillos y ejes de acero al carbono con revestimiento Geomet.

Calidad W1-A2

Carcasa de acero al carbono con revestimiento anticorrosivo. Tornillos y ejes de acero inoxidable AISI 304.

Calidad W2

Carcasa de acero inoxidable AISI 304 L. Tornillos y ejes de acero al carbono con revestimiento Geomet.

Calidad W4

Carcasa de acero inoxidable AISI 304 L. Tornillos y ejes de acero inoxidable AISI 304.

Calidad W5

Carcasa de acero inoxidable AISI 316 L. Tornillos y ejes de acero inoxidable AISI 316.

Manguito de estanqueidad

EPDM

Adecuado para agua, aire y algunos productos químicos. Temperatura: desde -20°C hasta 100°C.

NBR

Adecuado para fuel, gas y otros hidrocarburos. Temperatura: desde -20°C hasta 80°C.

Silicona

Silicona roja, adecuada para aire caliente y vapor de agua. Temperatura: desde -55°C hasta 240°C.

Silicona azul, adecuada para agua potable y agua sanitaria. Temperatura: desde -55°C hasta 200°C.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 221823636



WEB
16:50:14
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ACUATUBOS S.A. identificado(a) con NIT número 8002263601:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

